

**Informe del Comité Permanente
de Administración y Finanzas (SCAF-2025)**

Índice

	Página
Apertura de la reunión	1
Organización de la reunión	1
Estados financieros anuales	1
Asuntos relacionados con la Secretaría	1
Informe del Secretario Ejecutivo	1
Desarrollo de capacidades	3
Actividades del Fondo de Desarrollo de la Capacidad General (FDCG)	3
Estado de ejecución del presupuesto de 2025, proyecto de presupuesto de 2026 y proyección del presupuesto para 2027	5
Examen del presupuesto de 2025	5
Discusión sobre el Fondo de AMP	5
Proyecto de presupuesto para 2026 y proyección de presupuesto para 2027	6
Asuntos de tipo administrativo	8
Otros asuntos	9
Adopción del informe	10
Clausura de la reunión	10
Apéndice I: Presupuesto de 2025 modificado, proyecto de presupuesto para 2026 y proyección de presupuesto para 2027	11
Apéndice II: Contribuciones de los Miembros de 2025, 2026 y 2027	15

**Informe del Comité Permanente
de Administración y Finanzas (SCAF-2025)**
(Hobart, Tasmania, 22 a 24 de octubre de 2025)

Apertura de la reunión

1. El Embajador M. Gowland (Argentina), en su segundo año como Presidente del Comité Permanente de Administración y Finanzas (SCAF), dirigió las discusiones sobre el punto 10 de la agenda de la Comisión.
2. El Presidente dio la bienvenida a la reunión a los delegados participantes.

Organización de la reunión

3. SCAF consideró su agenda como fuera aprobada por la Comisión.

Estados financieros anuales

4. La Secretaría presentó el documento CCAMLR-43/03, que contiene los Estados Financieros de 2024. Los Estados Financieros de 2024 fueron aprobados por la Oficina Nacional de Auditoría de Australia (ANAO) el 5 de mayo de 2025.
5. SCAF aceptó los informes financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y recomendó a la Comisión que apruebe los estados financieros auditados del ejercicio económico de 2024.
6. SCAF aprobó mantener la designación de ANAO como auditor de los Estados Financieros anuales de 2025 y 2026.

Asuntos relacionados con la Secretaría

Informe del Secretario Ejecutivo

7. El Secretario Ejecutivo presentó el documento CCAMLR-44/05, que destaca y contiene información sobre la labor desarrollada por la Secretaría durante el último año y sobre el Plan Estratégico de la Secretaría 2023–2026.
8. SCAF aceptó el informe del Secretario Ejecutivo y expresó sus felicitaciones a la Secretaría por el gran volumen de trabajo realizado durante el año y por el apoyo ofrecido a todas las actividades de la Comisión y del Comité Científico.
9. SCAF tomó nota de los esfuerzos realizados por la Secretaría para reducir el déficit presupuestario de la CCRVMA en 2025 y elogió las medidas tomadas hasta la fecha para identificar mejoras de eficiencia y ahorros de costes con el fin de alcanzar el equilibrio

presupuestario a fines de 2026 (CCAMLR-44/05, párrafo 10). Muchos Miembros señalaron la necesidad de abordar la cuestión de los ingresos para lograr un presupuesto equilibrado en un futuro próximo, mientras que Rusia sugirió que el presupuesto actual era adecuado.

10. El Presidente y numerosos Miembros expresaron su agradecimiento a la Unión Europea por su apoyo financiero adicional aportado a la CCRVMA en la forma de subvenciones, incluida la más reciente, que cubrirá los años 2026 y 2027.

11. Rusia insistió en la necesidad de que la Comisión apruebe un programa piloto de planes de desarrollo de un sistema automático de carga de datos de observación científica de los Miembros antes de pasar a la financiación de las nuevas tecnologías y el proceso.

12. El Presidente y numerosos Miembros expresaron su agradecimiento a China por la financiación que el Fondo de contribuciones de China ofreció a los beneficiarios de becas.

13. SCAF expresó su agradecimiento al Gobierno Federal de Australia y al Gobierno del Estado de Tasmania por sufragar los gastos de alquiler del edificio de sede y por las deducciones fiscales ofrecidas y, en general, por su apoyo al funcionamiento de la Secretaría.

14. SCAF señaló la intención de la Secretaría de revisar en 2026 el actual Plan Estratégico y la Estrategia de Sueldos y de Dotación de Personal (2023–2026) que lo acompaña y de proponer estrategias para el siguiente período de 4 años (2027–2030), lo que incluirá una nueva consideración de los Estatutos del Personal y de las políticas de la Secretaría y su alineación con el marco legal y las prácticas del país de sede.

15. Varios Miembros lamentaron que SCAF no hubiera podido alcanzar en SCAF-2024 un consenso sobre un enfoque sostenible para el presupuesto e indicaron su voluntad de continuar los debates sobre financiación sostenible durante el período entre sesiones, lo que incluiría dar continuidad a la consideración de propuestas.

16. Con relación a la financiación sostenible, Reino Unido recordó las recomendaciones apuntadas en el documento CCAMLR-42/23 para paliar el déficit del Fondo General y garantizar la inclusión de una amplia representación de responsables científicos y de políticas, según corresponda.

17. SCAF aprobó las propuestas de los párrafos 14 y 15 del informe del Secretario Ejecutivo.

18. SCAF tomó nota del documento CCAMLR-44/BG/24, que describe la labor desarrollada por la Secretaría con relación al sitio web. La Secretaría presentó el proyecto del nuevo sitio web. SCAF lo acogió con satisfacción y expresó su agradecimiento a la Secretaría por el trabajo invertido en su diseño y desarrollo.

19. En respuesta a una solicitud de la Unión Europea, la Secretaría indicó que el nuevo sitio web ha sido desarrollado en versiones más recientes del software utilizado, que han mejorado su ciberseguridad.

20. SCAF tomó nota del comentario de Argentina de que el sitio web actual presenta contenidos que solo están disponibles en inglés y solicitó que se aborde esta cuestión para garantizar que en la versión final del nuevo sitio web todos los contenidos estén disponibles en los cuatro idiomas oficiales.

21. La Secretaría expresó su agradecimiento a Argentina por sus comentarios y confirmó que la traducción completa de todo el contenido del nuevo sitio web está prevista para el primer trimestre de 2026, momento en el que se lanzará el sitio.
22. La República de Corea (Corea) expresó su firme apoyo a la labor de la Secretaría sobre el sitio web con relación a la implementación de un prototipo de sistema automatizado de notificaciones de desplazamientos basadas en datos VMS, descrito en CCAMLR-44/BG/24, párrafo 12(ii).
23. Rusia pidió aclaraciones sobre el calendario de la labor sobre el sistema automático de carga de datos descrito en CCAMLR-44/BG/24, párrafos 22 y 23. La Secretaría confirmó que el desarrollo y el hosting de este proyecto son tareas que la propia Secretaría realiza con financiación de la subvención otorgada por la Unión Europea. El objetivo del proyecto es completar los sistemas de carga automática de todos los datos de la CCRVMA y desarrollar una funcionalidad adicional que permita a los Miembros validar y cargar sus propios datos a medio plazo.
24. SCAF tomó nota del documento CCAMLR-44/BG/23, que describe el plan de la Secretaría para migrar de la actual plataforma de grupos web de la CCRVMA a la nueva plataforma de debates en Discourse.
25. Rusia solicitó aclaraciones sobre si esto implicaría algún cambio en las condiciones de permisos de acceso actuales para Observadores y expertos invitados y señaló que las decisiones del Comité Científico y de la Comisión que correspondan también se aplicarían a los participantes de esas categorías.
26. La Secretaría confirmó que las normas de acceso de los Observadores y expertos invitados no cambiarán con la migración a la nueva plataforma de debates de la CCRVMA en Discourse. En respuesta a las solicitudes del Comité Científico (SC-CAMLR-42, párrafos 2.83, 2.84 y 14.4), el nuevo sistema ofrece una capacidad técnica mejorada para un control del acceso y de los permisos de usuario flexible, detallado y por grupo. La Secretaría se asegurará de que los permisos de cada grupo de debate estén configurados de acuerdo con las normas de acceso acordadas por la Comisión o el Comité Científico para ese grupo.

Desarrollo de capacidades

Actividades del Fondo de Desarrollo de la Capacidad General (FDCG)

27. El Presidente del Comité del Fondo de Desarrollo de la Capacidad General (FDCG), el Sr. D. Dziewezo Polski (Argentina), presentó el documento CCAMLR-44/07 Rev. 1. El documento detalla las actividades del Fondo durante 2025 y destaca que ese año hubo una solicitud para el componente general del FDCG y once solicitudes para el componente de viajes, con un apoyo total para viajes de 35 213 AUD repartidos entre cinco solicitudes. El Comité recomendó que se modifiquen las Directrices siguiendo la propuesta del documento CCAMLR-44/07 Rev. 1, anexo 1.
28. El Sr. Polski señaló que, debido a circunstancias personales imprevistas, un beneficiario de la segunda ronda de financiación no pudo hacer el viaje planeado. La Secretaría informó de que ha iniciado un procedimiento para recuperar la mayor parte posible de esta subvención.

Para evitar la repetición de circunstancias similares en el futuro, SCAF recomendó la inclusión en las Directrices de un nuevo romanito 23(v), que se añadiría a los propuestos en CCAMLR-44/07, anexo 1, y que determinaría que:

23(v) En el caso de que un beneficiario de una subvención de gastos de viaje no pueda asistir a la reunión para la que se le concedió la financiación, se espera que los fondos concedidos sean devueltos al FDCG tan pronto como sea posible. Se alienta a los solicitantes a que tomen las medidas necesarias para facilitar este proceso, en consulta con la Secretaría.

29. SCAF expresó su agradecimiento al Comité del fondo por el documento y destacó:

- (i) el informe final del proyecto CAP-DLISA (CCAMLR-44/BG/30);
- (ii) las solicitudes de financiación de viajes de 2025 que se ejecutaron sin problema;
- (iii) la solicitud a los Miembros de contribuciones voluntarias al FDCG;
- (iv) la valiosa labor desarrollada por los miembros cesantes del Comité, la Sra. M. Schmid (España) y el Prof. P. Koubbi (Francia);
- (v) la intención del Sr. Polski, el Dr. A. Makhado (Sudáfrica), la Sra. A. Camilli (Uruguay), la Dra. R. Cavanagh (Reino Unido) y la Sra. S. Carney (Australia) de postularse a un segundo mandato de dos años;
- (vi) la voluntad expresada por el Sr. Polski de seguir ejerciendo como Presidente del Comité si vuelve a ser designado para ello;
- (vii) el llamado a expresiones de interés para formar parte del Comité;
- (viii) las modificaciones menores propuestas a las Directrices esbozadas en CCAMLR-44/07 Rev. 1, anexo 1, incluida la adición del subpárrafo 23(v).

30. Ucrania expresó su agradecimiento al Comité por su apoyo y sus comentarios sobre el proyecto conjunto de Noruega y Ucrania de procesamiento de datos acústicos y de desarrollo de métodos para la identificación y la estimación de la biomasa de draco rayado (*Champscephalus gunnari*) discriminando otros ecos clave.

31. Nueva Zelanda expresó su preocupación por la disminución del saldo del FDCG e hizo hincapié en el valor de este fondo para mejorar las competencias de la comunidad de la CCRVMA y garantizar que la CCRVMA se mantenga al día y siga prácticas de excelencia.

32. En respuesta a una solicitud de Rusia, el Sr. Polski confirmó que el Comité había evaluado a todos los solicitantes de financiación de gastos de viaje con arreglo a los criterios establecidos en el subapéndice D de las Directrices para la administración del FDCG, y que todos los solicitantes a los que se habían concedido fondos cumplían los criterios establecidos.

33. SCAF aprobó la recomendación de la Comisión de modificar las Directrices según constan en CCAMLR-44/07 Rev. 1, anexo 1, incluida la adición del romanito 23(v).

34. SCAF aprobó la designación del Sr. Polski, el Dr. Makhado, la Sra. Camilli, la Dra. Cavanagh y la Sra. Carney como integrantes del Comité por un segundo mandato de dos años;
35. Chile propuso al Sr. R. Segura y Nueva Zelandia a la Sra. E. McGeorge como integrantes del Comité del FDCG.
36. SCAF aprobó las designaciones de los delegados de Chile y Nueva Zelandia.

Estado de ejecución del presupuesto de 2025, proyecto de presupuesto de 2026 y proyección del presupuesto para 2027

37. La Secretaría presentó el documento CCAMLR-44/04 y señaló que las grandes demandas que se le hacen y determinados costes que aumentan a un ritmo superior al IPC están dificultando cada vez más lograr la sostenibilidad financiera a largo plazo del Fondo General.

Examen del presupuesto de 2025

38. Conforme a la solicitud de SCAF en CCAMLR-43, la Secretaría trabajó durante el período entre sesiones para encontrar eficiencias de operación y ahorros de costes, lo que se tradujo en una reducción prevista del déficit presupuestario para el ejercicio de 2025. Muchos Miembros elogiaron los esfuerzos de la Secretaría por obtener eficiencias y reducir el déficit presupuestario.

Discusión sobre el Fondo de AMP

39. La Unión Europea acogió con satisfacción la revisión de los Fondos Especiales realizada por la Secretaría en respuesta a la solicitud hecha en CCAMLR-43, párrafo 10.23 (CCAMLR-44/BG/03) y señaló que se ha identificado la necesidad de considerar el Fondo de AMP conforme a lo dispuesto en CCAMLR-XXXVII, anexo 7, párrafo 53.

40. La Unión Europea consideró que el Fondo sigue siendo necesario y que, por tanto, no es preciso modificar ni el Fondo ni sus términos de referencia. Muchos Miembros coincidieron con la Unión Europea en cuanto al valor y la importancia de mantener el Fondo, así como en el hecho de que no era necesario modificar sus términos de referencia.

41. Rusia expresó una opinión diferente sobre la utilidad y la necesidad actual del Fondo de AMP y apuntó a posibles beneficios derivados de la modificación de sus términos de referencia.

42. No hubo consenso para saldar o modificar el Fondo ni para cambiar sus términos de referencia.

43. SCAF señaló la necesidad de designar a los miembros del Comité del Fondo de AMP e hizo un llamamiento a los Miembros para que presenten candidaturas, que se remitirán a la Comisión.

44. SCAF elogió la clara recopilación por parte de la Secretaría de los términos de referencia y los procedimientos de todos los Fondos Especiales (CCAMLR-44/BG/03) y solicitó que esta útil información se difunda más ampliamente para, entre otras cosas, dar a conocer a los Miembros la disponibilidad de financiación que ofrecen y las funciones de esos fondos.

45. SCAF apoyó la propuesta de promover el conocimiento y uso de todos esos fondos mediante circulares de la Comisión emitidas por la Secretaría.

Proyecto de presupuesto para 2026 y proyección de presupuesto para 2027

46. La Secretaría presentó el proyecto de presupuesto para 2026 (CCAMLR-44/04). Algunos Miembros, al tiempo que señalaban que las ganancias de eficiencias habían marcado una diferencia en los déficits presupuestarios, solicitaron a SCAF que considere la reinstauración del Grupo de Contacto Intersesional Financiación Sostenible, dadas las presiones presupuestarias insostenibles que la organización enfrenta.

47. En respuesta a la petición de la Comisión en CCAMLR-43, la Secretaría presentó un documento en el que se identifican posibles ahorros en los gastos de las reuniones anuales (CCAMLR-44/08 Rev. 1), con reducciones de costes mediante el aumento de la eficiencia en el programa y cambios en el modelo de traducción en tiempo real utilizado durante las reuniones.

48. La mayoría de los Miembros apoyaron las propuestas de una racionalización del programa de las reuniones. Corea subrayó que la cuestión del programa es una responsabilidad compartida, no sólo del Presidente, sino de todos los Miembros.

49. Algunos Miembros no apoyaron las propuestas de reducción de costes de traducción. Estos Miembros consideraron que la traducción de todos los documentos de las reuniones a las cuatro lenguas oficiales en tiempo real es fundamental para la participación igualitaria de todos los Miembros de la CCRVMA y para respetar la igualdad de las cuatro lenguas oficiales.

50. Francia subrayó la importancia de defender las lenguas oficiales en las organizaciones internacionales, lo que incluye la traducción de los documentos de las reuniones. Recordó que el uso de la lengua francesa en las organizaciones internacionales reviste una importancia fundamental, en línea con su compromiso en el seno de la Francofonía. Además, Francia consideró la traducción como un elemento clave para garantizar la comprensión mutua y señaló que también es útil como apoyo a la interpretación.

51. Rusia subrayó que, debido a la igualdad de estatus de todas las lenguas oficiales y de trabajo establecida en la Convención y en el Reglamento, la ausencia de traducción representaría una violación de esas normas fundamentales. También hizo hincapié en algunas informaciones erróneas acerca de las prácticas de otras organizaciones (CCAMLR-44/08), ya que la adopción de los informes de la RCTA exige su traducción a las cuatro lenguas oficiales.

52. Algunos Miembros apoyaron las propuestas de ahorros, especialmente en traducción y programa, y las calificaron de medidas equilibradas.

53. Algunos Miembros sugirieron la posibilidad de mejorar la eficiencia de las operaciones mediante un uso intensivo de la traducción con inteligencia artificial (IA), si bien se recomendó cautela con su uso. Otros Miembros coincidieron en que también podrían intentar conseguir ahorros de costes en otras partidas como el catering de las reuniones.
54. La Secretaría destacó su compromiso invariable con la igualdad lingüística de la Comisión y con la máxima calidad de los servicios de traducción e interpretación, y observó que la propuesta presentada modificaría el calendario de entrega de las versiones de los informes en todas las lenguas diferentes del inglés, pero no reduciría ni su volumen ni su calidad. En cuanto a la IA, la Secretaría subrayó que el equipo de traducción ya está utilizando las mejores herramientas disponibles, pero que los traductores humanos siguen siendo esenciales para validar los resultados de IA.
55. El Presidente reconoció la importancia de respetar las cuatro lenguas oficiales de la CCRVMA. Sin embargo, el Presidente también señaló que SCAF había pedido a la Secretaría que buscara mejoras de eficiencia y sugirió a los Miembros de SCAF que pensarán creativamente en formas de abordar el déficit presupuestario.
56. Australia señaló que los ingresos también forman parte de la ecuación financiera y que es importante asegurarse de que los Miembros paguen sus contribuciones dentro de plazo.
57. La Secretaría confirmó que los ingresos derivados del pago de las cuotas dentro de plazo equivaldrían al ahorro derivado de la propuesta relativa a la traducción.
58. La Unión Europea aclaró que algunos de sus Estados miembro tienen una política nacional de crecimiento nominal cero en las contribuciones de los Miembros para organizaciones internacionales. Bélgica y Alemania confirmaron que su política nacional es esa. Sin embargo, la Unión Europea y sus Estados miembro se mostraron flexibles y acordaron un presupuesto de crecimiento real cero que permita a la Secretaría mantener un nivel adecuado de prestación de servicios. La Unión Europea animó además a todos los Miembros a participar activamente en los debates para lograr un presupuesto sostenible.
59. Rusia también indicó su adhesión a una política de crecimiento nominal cero.
60. En respuesta a una petición de Rusia, la Secretaría aclaró que el aumento de los gastos de viaje había sido necesario para sufragar los viajes de representación del nuevo Secretario Ejecutivo en 2026.
61. Rusia propuso que se refiriera a la Comisión la posibilidad de reemplazar la asistencia del Director de Ciencia a las reuniones de la CBI y de la UICN por la de un representante de un Miembro. La Secretaría señaló que esas solicitudes habían sido aprobadas por el Comité Científico (SC-CAMLR-42, párrafo 8.4; y SC-CAMLR-44, párrafo 10.2.31, respectivamente) y que el Director de Ciencia, y no un representante de un Miembro, es la persona más adecuada para asistir a ellas con el fin de desarrollar la labor indicada por el Comité Científico.
62. El presupuesto para esas dos reuniones (12 000 AUD) se eliminó del rubro de viajes del proyecto de presupuesto para 2026. SCAF recomendó que la Comisión tome una decisión sobre la participación en esas reuniones, con el fin de confirmar si esta partida presupuestaria debería reinstaurarse de conformidad con las recomendaciones del Comité Científico.

63. Rusia pidió además aclaraciones sobre los costes de equipo en 2026 y 2027. La Secretaría informó a SCAF de que el presupuesto de equipo incluye costes de software (con algunos aumentos de costes en 2026 para apoyar las necesidades científicas, incluido el procesamiento de datos acústicos), el desarrollo y mantenimiento del sitio web, el alquiler de fotocopadoras y equipo menor de oficina, y costes financiados por las contribuciones voluntarias de la Unión Europea, incluidos los destinados a la lucha contra la pesca INDNR (cooperación de la Secretaría con INTERPOL y con la Célula Analítica Conjunta (JAC)) y el desarrollo de un sistema piloto de carga automática de datos de los Miembros.

64. Tras la discusión, se suprimieron los gastos del sistema de carga automática de datos de los Miembros en el presupuesto de 2027, a la espera de que la Comisión y el Comité Científico confirmen el éxito de la prueba piloto en CCAMLR-45; y se reconocieron los ahorros adicionales derivados de la interrupción de la recepción de informes de posición INMARSAT aprobada por SCIC (SCIC-2025, párrafo 30).

65. SCAF acordó los presupuestos de equipo para 2026 y 2027, aplicando el IPC al presupuesto de 2025.

66. La Secretaría señaló que se trata de una reducción en el presupuesto de equipo propuesto para 2026 y señaló a la atención de SCAF y de la Comisión el riesgo adicional asociado a no financiar la compra de determinados programas informáticos para satisfacer necesidades crecientes, por ejemplo en materia de ciencia y de ciberseguridad.

67. SCAF aprobó el proyecto de presupuesto (apéndices I y II) y recomendó su adopción por la Comisión.

Asuntos de tipo administrativo

68. La Secretaría presentó el documento CCAMLR-44/06 (Informe de implementación de la Segunda Evaluación del Funcionamiento).

69. SCAF tomó nota del informe y extendió su agradecimiento a la Secretaría por la labor detallada en él.

70. Nueva Zelandia reconoció los progresos realizados en relación con la Evaluación del Funcionamiento y expresó su agradecimiento a la Secretaría por su continua coordinación de la labor de la CCRVMA con la del resto del Sistema del Tratado Antártico, así como por la aplicación continua por el Comité Científico de la ordenación basada en el ecosistema, las actividades de capacitación financiadas por el FDCC y el FDCG (que son vitales para reforzar la integridad de la institución) y los proyectos en los que participan INTERPOL y la JAC. Nueva Zelandia expresó su apreciación por los preparativos del segundo taller conjunto SC-CAMLR/CPA sobre el cambio climático, que se celebrará en Hiroshima el año próximo.

71. Nueva Zelandia solicitó que se dé continuidad a estos informes de implementación de la Segunda Evaluación del Funcionamiento (PR2), y apoyó el llamamiento realizado por algunos Miembros para retomar la labor intersesional sobre la cuestión del aumento de los ingresos.

72. Rusia solicitó que se introduzca una modificación a la respuesta propuesta a la Recomendación 24 de CCAMLR-44/06:

‘(2025) una nueva plataforma de Grupos de Debate mediante Discourse que permita la participación de Observadores y expertos externos en determinados grupos de debate, participación sujeta a las decisiones pertinentes del Comité Científico y la Comisión.’

73. SCAF aceptó las modificaciones solicitadas por Rusia y aprobó la publicación de los resultados de la PR2 en el sitio web de la CCRVMA.

Otros asuntos

74. SCAF expresó su agradecimiento al Secretario Ejecutivo por su inquebrantable empeño en gestionar la Secretaría con tanta eficacia y al Presidente del Comité por los excelentes servicios prestados durante los dos últimos años.

75. El Presidente informó a SCAF de que no se presentaría a la reelección y señaló que se habían recibido candidaturas de la actual Vicepresidenta de SCAF, la Sra. S. McGuire (EE. UU.), para el cargo de Presidenta, y del Sr. J. Fosbery (Reino Unido) para el cargo de Vicepresidente.

76. SCAF dio las gracias a la Sra. McGuire y al Sr. Fosbery por sus candidaturas y los nombró, respectivamente, Presidenta y Vicepresidente del Comité.

77. El Presidente dio las gracias a la Secretaría por la estrecha colaboración ofrecida durante su tiempo en el cargo, añadió su agradecimiento personal al Secretario Ejecutivo, y señaló que había sido un placer trabajar con él tanto en SCAF como fuera del Comité, y le agradeció su contribución a la labor de la Comisión y de la Secretaría.

78. Algunos Miembros propusieron que el Comité Científico y la Secretaría estudien las implicaciones presupuestarias de los planes relativos al enfoque de ordenación de la pesquería de kril (EOPK) o a las AMP, que deberían transmitirse a SCAF para su evaluación lo antes posible. Los Miembros discutieron ese punto. La mayoría de los Miembros se mostraron de acuerdo, mientras que otros expresaron opiniones divergentes, ya que existen diferentes posturas con respecto al EOPK y diferencias de posición sobre los elementos de la ordenación de la pesquería de kril.

79. Argentina propuso la creación de un grupo intersesional que sirva de foro para debatir cuestiones generales sobre el presupuesto. Esto permitiría a las partes debatir asuntos durante el período entre sesiones y hacer propuestas que podrían considerarse en SCAF-2026. Argentina se ofreció a coordinar este grupo intersesional.

80. SCAF aprobó la creación de un grupo intersesional sobre cuestiones presupuestarias.

81. La Secretaría propuso que —dadas las cuestiones de fondo que se debatirán en SCAF en 2026 (incluido un nuevo Plan Estratégico)— se disponga que SCAF se reúna en sesión plenaria de todo el día, de miércoles a viernes.

Adopción del informe

82. SCAF adoptó el informe de la reunión.

Clausura de la reunión

83. El Presidente del Comité expresó su agradecimiento a la Secretaría y, en particular, a la Directora de Administración y Finanzas por su apoyo.

84. SCAF se hizo eco del agradecimiento del Presidente a la Secretaría y a la Directora de Administración y Finanzas y reiteró su agradecimiento y sus mejores deseos al Secretario Ejecutivo cesante.

85. SCAF expresó su profundo agradecimiento al Presidente cesante, a lo que añadió una reflexión sobre su actitud cooperativa y el liderazgo demostrado en la presidencia de la reunión.

86. El Presidente clausuró la reunión.

**Presupuesto de 2025 modificado, proyecto de presupuesto para 2026
y proyección de presupuesto para 2027**

	2025	2026	2027	Notas
	Presupuesto modificado	Proyecto de presupuesto	Proyección presupuesto	
Fondo General				
Ingresos				
Contrib. obligatorias de los Miembros	4 537 659	4 627 209	4 799 041	Bajo el supuesto de que no hay nuevos Miembros en 2026 o 2027.
Contrib. especiales de los Miembros				
Intereses	192 313	153 949	148 085	Se prevé que los tipos de interés disminuyan en 2026 y 2027.
Imposiciones del personal	654 886	794 574	797 228	Las imposiciones deducidas de los sueldos del personal a modo de impuesto sobre la renta representan un ingreso.
Ventas (mercado y mercaderías)	65 705	67 085	69 164	Los materiales de mercado se cargan a las empresas a precio de coste más un monto pequeño en concepto de gastos administrativos.
Otros ingresos				
Notificaciones de pesquerías	691 955	691 597	703 347	Se ha provisto la devolución de los pagos por notificaciones de pesquerías si no se autoriza la pesca en determinadas áreas.
Subvenciones al alquiler	494 900	505 293	520 957	Se prevé que el gasto en alquileres aumente de acuerdo con el IPC.
Subvenciones	220 000	436 334	184 166	Ingresos en 2026 y 2027 por la subvención prevista de la Unión Europea para 2026 (todavía pendiente de concesión).
Otros ingresos–Alquiler de salas a terceros	142 000	30 000	45 000	Los ingresos por alquiler de las salas de reunión del edificio de sede se transfieren al Fondo de reposición de activos.
Costes de alquiler a terceros de las salas de reunión reembolsados por clientes	116 631			
Transferencias a fondos	- 142 000	- 30 000	- 45 000	Transferencias al Fondo de reposición de activos.
Ingresos totales	6 974 049	7 276 041	7 221 988	
Gastos				
Sueldos	4 473 307	4 783 098	4 865 946	No se realizarán contrataciones para cubrir puestos vacantes aprobados dentro del Plan Estratégico 2023–2026.
Equipo e instalaciones	474 023	483 977	498 980	Elementos de capital de monto menor; compras/arrendamientos anuales de software y hardware; sitio web y sistemas de datos.
Equipo financiado con la subvención de la UE:	0	44 000	0	
Sistema automático de carga de datos de los Miembros (proyecto piloto)				
Amortizaciones	264 750	222 000	200 000	La depreciación de los equipos adquiridos a un precio de coste de más de 1000 AUD se calcula sobre su tiempo de uso estimado.
Pólizas de seguro y mantenimiento	214 443	231 091	247 099	Seguros, costes de mantenimiento del edificio de sede e impuesto sobre bienes inmobiliarios.

	2025	2026	2027	Notas
	Presupuesto modificado	Proyecto de presupuesto	Proyección presupuesto	
Capacitación	30 862	31 819	32 646	La capacitación sigue siendo prioritaria para la Secretaría. Las actividades se implementan de manera eficaz para ahorrar costes.
Servicios y equipamiento para las reuniones (excepto interpretación)	336 917	347 362	356 392	Gastos de las reuniones de la CCRVMA celebradas en el edificio de sede.
Servicios de interpretación para las reuniones	236 681	244 018	250 363	
Viajes	140 000	158 000	162 420	Viajes para la prestación de servicios de apoyo a reuniones de los grupos de trabajo de la CCRVMA y a otras reuniones, así como de representación internacional.
Proceso de contratación del nuevo Secretario Ejecutivo	26 400	0	0	Costes de viaje para la asistencia de candidatos a CCAMLR-44.
Equipos de impresión	11 092	11 325	11 676	Impresión de informes y medidas de conservación.
Comunicaciones	21 282	21 729	22 403	Internet, teléfono y gastos postales.
Gastos diversos (incl. auditoría)	178 232	163 137	167 379	Incluye los costes de auditoría, legales y de contratación de personal.
Alquiler	494 900	505 293	520 957	Alquiler del edificio de 181 Macquarie Street.
Coste de mercancías				
Marcado y mercaderías	55 705	57 432	58 925	El equipo de marcado y las mercaderías se venden con un pequeño margen de beneficio para recuperar los costes administrativos.
Costes de alquiler a terceros de las salas de reunión reembolsados por clientes	116 631			Costes incurridos y reembolsados íntegramente por los arrendatarios de las instalaciones.
Gastos totales	7 075 225	7 304 281	7 395 185	
Transferencias a fondos				
Transferencias al FDCG				No se prevén transferencias al FDCG.
Transferencias al FDCC				No se prevén transferencias al FDCC.
Transferencias al Fondo de Operaciones				No se prevén transferencias al Fondo de Operaciones.
Superávit/-déficit	- 101 176	- 28 240	- 173 197	
Saldo del Fondo General al 1 de enero	525 110	423 934	395 694	
Saldo del Fondo General al 31 de diciembre	423 934	395 694	222 497	Se señala a su atención la reducción del saldo del Fondo General.

Fondos de capital – 2025-2027

	2025	2026	2027	Notas
	Presupuesto modificado	Presupuesto	Proyección	
Fondos de capital				
Fondo de Operaciones				
Saldo al 1 de enero	1 350 000	1 350 000	1 350 000	El saldo del Fondo de Operaciones queda congelado durante cuatro años en los 1 350 000 AUD acordados por SCAF-2023. Esta decisión no se revisará de nuevo hasta SCAF-2027.
Ingresos				
Gastos				
Saldo al 31 de diciembre	1 350 000	1 350 000	1 350 000	
Fondo Reposición Activos				
Saldo al 1 de enero	200 000	168 978	168 978	Ingresos por el alquiler a terceros de las salas de reunión de la Secretaría.
Ingresos	142 000	30 000	45 000	
Gastos	- 141 216			
Transferencia al Fondo de reposición de activos	- 31 806	- 30 000	- 45 000	
Saldo al 31 de diciembre	168 978	168 978	168 978	
Fondo para la sustitución de personal				
Saldo al 1 de enero	202 258	200 000	93 000	Costes de mudanza y vacaciones en el país de origen del personal internacional.
Ingresos	31 806	30 000	45 000	
Gastos	- 34 065	- 137 000	- 143 658	
Saldo al 31 de diciembre	200 000	93 000	- 5 658	
Fondo de contribuciones de China				
Saldo al 1 de enero	139 069	79 069	19 069	Gastos de dos prácticas para estudiantes en 2026 y una en 2027.
Ingresos				
Gastos	- 60 000	- 60 000	- 19 069	
Saldo al 31 de diciembre	79 069	19 069		

Fondos especiales – 2025-2027

	2025	2025	2026	2027	Notas
	Presupuesto	Presupuesto modificado	Presupuesto	Proyección	
Fondos especiales					
Fondo de Desarrollo de la Capacidad General					
Saldo al 1 de enero	172 375	178 283	111 223	60 776	
Ingresos	3 136	3 597	1 797	975	
Gastos	- 69 475	- 70 657	- 52 245	- 42 159	En 2025, el FDCG financió 5 solicitudes de fondos para gastos de viaje y el proyecto Cap-DLISA.
Saldo al 31 de diciembre	106 036	111 223	60 776	19 596	
Fondo del SDC					
Saldo al 1 de enero	1 288 177	1 299 719	1 198 312	956 161	
Ingresos	23 436	26 221	19 362	15 591	
Gastos	- 205 000	- 127 628	- 261 513	- 71 513	Gastos conforme a lo aprobado por SCIC.
Saldo al 31 de diciembre	1 106 613	1 198 312	956 161	900 238	
Fondo de Desarrollo de la Capacidad Científica					
Saldo al 1 de enero	180 960	202 911	130 605	47 715	
Ingresos	3 292	4 094	2 110	778	
Gastos					
Apoyo a talleres	- 15 000	- 5 000			
Becas	- 60 000	- 53 900	- 60 000	- 30 000	Financiación para las becas actuales y 2 nuevas becas en 2026, y para un coordinador después de 2025.
Apoyo a viajes de coordinadores	- 75 000	- 17 500	- 25 000	- 25 000	
Saldo al 31 de diciembre	34 252	130 605	47 715	- 6 507	
Fondo de AMP					
Saldo al 1 de enero	193 994	195 307	199 247	202 467	
Ingresos	3 529	3 940	3 219	3 249	
Gastos					
Saldo al 31 de diciembre	197 523	199 247	202 467	205 716	
Fondo del Programa de Seguimiento del Ecosistema de la CCRVMA (CEMP)					
Saldo al 1 de enero	485 598	487 522	442 459	349 158	
Ingresos	9 174	9 835	7 149	5 604	
Gastos	- 87 075	- 54 898	- 100 451	- 87 519	Gastos en proyectos aprobados del CEMP.
Saldo al 31 de diciembre	407 697	442 459	349 158	267 242	

Contribuciones de los Miembros en 2025, 2026 y 2027
Contribuciones al Fondo General – Pagaderas hasta el 31 de mayo

	Contribuciones de 2025	Saldo pendiente (24 octubre 2025)	Contribuciones previstas 2026	Contribuciones proyectadas 2027
Alemania	155 686		158 955	163 883
Argentina	155 686		158 955	163 883
Australia	174 680		177 644	182 807
Bélgica	155 686		158 955	163 883
Brasil	155 686		158 955	163 883
Chile	168 789		171 027	176 415
China	199 956		194 926	215 826
Ecuador	155 686	155 500	158 955	163 883
EE. UU.	155 686		158 955	163 883
España	158 212		161 946	166 986
Francia	191 329		195 573	201 806
India	155 686		158 955	163 883
Italia	155 686		158 955	163 883
Japón	156 849		160 402	165 548
Namibia	155 686	75 686	158 955	164 077
Noruega	309 927		324 216	350 762
Nueva Zelandia	160 159		163 325	167 049
Países Bajos	155 686	155 686	158 955	163 883
Polonia	155 686		158 955	163 883
Reino Unido	167 523		170 421	175 469
República de Corea	186 021		189 442	191 692
Rusia	156 686	156 686	158 955	166 684
Sudáfrica	157 195		160 184	164 883
Suecia	155 686		158 955	163 883
Ucrania	169 672	169 672	172 459	177 329
Unión Europea	155 686	- 2 462	158 955	163 883
Uruguay	156 749		160 274	165 117
	4 537 659	710 768	4 627 209	4 799 041